MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
"TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA"
ÁREA ACADÉMICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2024- /ESINC – ARACA 29.25

Bogotá D.C,

Señor
DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios
ivillamil@superservicios.gov.co
ckbravot@superservicios.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta contrato interadministrativo de capacitación

En atención a la solicitud de radicado Nro. 20241000558281 allegada el día 13 de marzo de la presente vigencia, cuyo objeto está orientado a la contratación de cuatro (04) programas académicos de educación no formal mediante la modalidad de contrato interadministrativo, los cuales serían desarrollados por la Escuela de Investigación Criminal, con la participación en calidad de estudiantes de los servidores públicos que integran la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, cordialmente me permito dar la siguiente precisión:

- Mediante Decreto 113 del 25 de Enero de 2022 *"Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional"* y se crea la Dirección de Educación Policial, Institución Universitaria reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de orientar el Sistema Educativo de la Policía Nacional, a través de las escuelas de formación y especialidades; dentro de las cuales se encuentra la Escuela de Investigación Criminal, encargada de formar y especializar a los investigadores, peritos y analistas adscritos al Servicio de Investigación Criminal mediante su oferta académica en los componentes educativos de Formación, Capacitación e Investigación.

Con base en lo anterior, me permito dar a conocer que los programas académicos de educación no formal requeridos por la entidad, han sido diseñados, estructurados y aprobados en Consejo Académico, el cual su contenido temático se presenta a continuación:

CURSO BÁSICO DE POLICÍA JUDICIAL					
Modalidad	**I.H.**	**Duración**	**Costo según Res. 000001 del 03/01/2020**	**Cupos**	**Horario**
presencial.	300	5 semanas	4,00 SMMLV, por funcionario.	5	07:00 a 17:30 horas Lunes a sábado
	Módulos o Temas				
	Fundamentación Jurídica				
	Redacción de Informes				
	Criminalística				
	Investigación Judicial				
	Técnicas de Entrevista e Interrogatorio				
	Recolección de la Información				
	Procedimiento Operativos				
	Juicio Oral				

DIPLOMADO MANEJO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS CRIMINAL					
Modalidad	**I.H.**	**Duración**	**Costo según Res. 000001 del 03/01/2020**	**Cupos**	**Horario**
presencial.	102	2 semanas	2,00 SMMLV, por funcionario.	2	07:00 a 17:30 horas Lunes a sábado
	Módulos o Temas				
	Contexto base de datos introducción a las bases de datos autoevaluación				
	Diseño de una Base de Datos Planeación y diseño estructural de una base de datos.				
	Microsoft Excel Tablas dinámicas				
	Introducción al análisis criminal				
	Cartografía Básica				
	Sistemas de Coordenadas				
	Sistema de Posicionamiento Global				
	Introducción a los SIG como herramientas de análisis				
	Utilización de EXCEL para normalizar Información				
	Manejo y utilización de Arcgis 10.2				
	Manejo o utilización de Crime Analyset				
	Utilización de ARCGIS ON LINE				
	Analyst´s Notebook				
	Marco Jurídico				
	Introducción al análisis criminal				
	Evaluación de Datos Sistema 4X4				
	Diagramas de Relación				
	Elaboración de Hipótesis y Conclusiones				
	IBM I2 Analyst's Notebook versión 8.9.				
	Conocer el Aplicativo I2 Analyst's Notebook y sus Diferentes Componentes.				
	Realizar Gráficos Utilizando el Potencial de la Herramienta IBM I2 Analyst's Notebook versión				

977773635

DIPLOMADO ANALISIS CRIMINAL					
Modalidad	**I.H.**	**Duración**	**Costo según Res. 000001 del 03/01/2020**	**Cupos**	**Horario**
presencial.	120	2 semanas	2,00 SMMLV, por funcionario.	2	07:00 a 17:30 horas Lunes a sábado
	Módulos o Temas				
	Constitución Política de Colombia y Ley 599 de 2000 - Código Penal				
	Ley 906 de 2004 Código de Procedimiento Penal				
	Sentencia T-525 de 1992 Derechos Fundamentales				
	Sentencia T-444 de 1992 Habeas Data				
	Sentencia T-066 de 1998 Procedencia para rectificar información inexacta o errónea				
	Sentencia C-431 de 2003 Labor Investigativa				
	Sentencia C-694 de 2015				
	Directiva Permanente 015 del 22 de abril de 2016				
	Directiva 037/2017				
	Directiva Permanente 016 del 17de mayo de 2016				
	Gestión de Información				
	Recolección y Tratamiento de la Información				
	Análisis Criminal, Contextualización Directiva 0001 de 04 de octubre de 2012				
	Métodos, Técnicas, Herramientas para el Análisis Criminal				
	Productos de Análisis Criminal				
	Fundamentación Ética				
	Mapa de Macrocriminalidad M2C				

DIPLOMADO INFORMÁTICA FORENSE					
Modalidad	**I.H.**	**Duración**	**Costo según Res. 000001 del 03/01/2020**	**Cupos**	**Horario**
presencial.	100	2 semanas	2,00 SMMLV, por funcionario.	1	07:00 a 17:30 horas Lunes a sábado
	Módulos o Temas				
	Análisis Forense de la Información Electrónicamente Almacenada				
	Análisis Forense en Dispositivos Móviles				
	Procedimientos en Informática Forense				
	Formatos de Policía Judicial				
	Delitos Informáticos				
	Datos Volátiles				
	Imágenes Forenses				
	Criminalística de Campo				
	Introducción a la Informática Forense				
	Procesal Penal				
	Investigaciones en Internet				
	Introducción al Hardware				
	Sistema Operativo Windows				
	Sistema Operativo Linux				

De igual manera es preciso resaltar que, desde la Escuela de Investigación Criminal se propone el siguiente cronograma para el desarrollo de los eventos académicos, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Educación 2024, así:

977773635

EVENTO ACADÉMICO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	CUPOS
CURSO BÁSICO DE POLICÍA JUDICIAL	20/05/2024	23/06/2024	2
CURSO BÁSICO DE POLICÍA JUDICIAL	01/07/2024	04/08/2024	3
DIPLOMADO MANEJO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS CRIMINAL	02/09/2024	15/09/2024	2
DIPLOMADO ANALISIS CRIMINAL	01/07/2024	14/07/2024	2
DIPLOMADO INFORMÁTICA FORENSE	20/05/2024	02/06/2024	1

Es de anotar, que los costos asociados a cada uno de los programas académicos, descritos anteriormente están definidos en la Resolución No. 000001 del 03 de enero de 2020 "*Por la cual se establecen los derechos pecuniarios y demás servicios académicos para el funcionamiento y desarrollo de los programas que ofrece la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional*".

Para efectos de coordinación esta Dirección ha delegado a la señora capitán JESSICA LORENA RODRÍGUEZ SUÁREZ, responsable de capacitación; con quien se podrá tomar contacto al abonado telefónico 3235913169 o al correo electrónico esinc.areco@policia.gov.co

Atentamente,

Coronel **RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**
Directora de Educación Policial (E)

Anexo: uno (01) (Resolución No. 000001 del 03 de enero de 2020)

Elaboró: MY. Jorge Andrés Rey Rojas
ESINC ARACA

Revisó: MY. Miller Alfonso Gómez Agudelo
ESINC DIREC

Revisó: TC. Jesús Enrique Villamizar Suarez
DIEPO VIACA

Revisó: CR. Mauricio Andrés Carrillo Álvarez
DIEPO SUEPO

Fecha de elaboración: 13-03-2024
Ubicación: Z:\Vigencia 2024\DOCUMENTOS DE APOYO PROCESOS\ARECO 2024

Avenida Caracas Nro. 2-51 Sur.
Teléfono: 3159000
esinc.areco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

977773635